

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 11 de enero de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los organismos autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Puesto: Director Provincial del Instituto Nacional de Empleo en A Coruña. Nivel de complemento de destino: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Director provincial del INEM en A Coruña. Nombramiento provisional. Complemento específico: 2.053.860 pesetas.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Bernal Llorente, Diego Manuel. Número de Registro de Personal: 33199050.35 A6006. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Letrados de AISS, a extinguir. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1827 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 23 de noviembre de 2000 por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 11 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, Jaime Ignacio González González.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 7. Puesto: Subdirector general, Subdirección General de Inspección General de Servicios de la Administración del Estado. Nivel: 30. Puesto de procedencia.—Ministerio: Administraciones Públicas. Centro directivo: Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios. Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: A determinar. Datos personales adjudicatario.—Apellidos y nombre: Criado Herrero, Ángel. NRP: 5104054868 A1604. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

1828 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 20 de julio de 2000 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de 30 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social*Turno: Promoción interna-grupo superior*

Número de orden del proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal/especialidad: 0307785913/A 1622. Apellidos y nombre: Hernando Higes, M. Ángeles. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1958. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. S.G. de Régimen Interior. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid. Madrid. Puesto de Trabajo N12, Grupo D. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 148.584.

Número de orden del proceso selectivo: 2. Número de Registro de Personal/especialidad: 0067105135/A 1622. Apellidos y nombre: Vinuesa Rodríguez, M. Montserrat. Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1956. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. S. G. de Régimen Interior. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid. Madrid. Puesto de Trabajo N12, Grupo D. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 148.584.

Número de orden del proceso selectivo: 3. Número de Registro de Personal/especialidad: 0561329302/A 1622. Apellidos y nombre: Camacho Rodríguez, Miguel Ángel. Fecha de nacimiento: 5 de julio de 1954. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. Dirección Provincial de Ciudad Real. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Ciudad Real. Ciudad Real. Puesto de trabajo N12. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 224.388.

Número de orden del proceso selectivo: 4. Número de Registro de Personal/especialidad: 0139323213/A 1622. Apellidos y nombre: Casado Salgado, José María. Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1954. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. Agencia Comarcal de Arenas de San Pedro. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Ávila. Arenas de San Pedro. Puesto de trabajo N12, Grupo D. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 148.584.

Número de orden del proceso selectivo: 5. Número de Registro de Personal/especialidad: 1270136224/A 1622. Apellidos y nombre: Merino López, Miguel. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1953. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. Dirección Provincial de Burgos. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Burgos. Burgos. Puesto de trabajo N12, Grupo D. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 148.584.

Número de orden del proceso selectivo: 6. Número de Registro de Personal/especialidad: 7584363135/A 1622. Apellidos y nombre: Enríquez Harana, José Luis. Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1945. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. Agencia Comarcal de Sanlúcar de Barrameda. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Cádiz. Sanlúcar de Barrameda. Puesto de trabajo N12. Grupo D. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 148.584.

Número de orden del proceso selectivo: 7. Número de Registro de Personal/especialidad: 1103594213/A 1622. Apellidos y nombre: Díaz Tuñón, Francisco J. Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1946. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Marina-ISM. Dirección Provincial de Gijón. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Asturias. Gijón. Puesto de trabajo N12, Grupo D. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 148.584.

Número de orden del proceso selectivo: 8. Número de Registro de Personal/especialidad: 2245436313/A 1622. Apellidos y nombre: Colomina Fernández, Antonio F. Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1954. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de la Seguridad Social número 1 de Cieza (número 3 de Murcia). Provincia, localidad y puesto de trabajo: Murcia. Cieza. Puesto de trabajo N12, Grupo D. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 148.584.

Número de orden del proceso selectivo: 9. Número de Registro de Personal/especialidad: 4276393102/A 1622. Apellidos y nombre: Santana López, Antonio Luis. Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1954. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. Agencia Comarcal de Arucas. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Las Palmas. Arucas. Ayudante de Información. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 148.584.

Número de orden del proceso selectivo: 10. Número de Registro de Personal/especialidad: 1138325046/A 1622. Apellidos y nombre: Rodríguez Estebas, M. Carmen. Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1957. Ministerio, centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Social de la Marina-ISM. Dirección Local de Avilés (D.O. D.P. de Gijón). Provincia, localidad y puesto de trabajo: Asturias. Avilés. Puesto de trabajo N12, Grupo D. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico correspondiente al año 2000: 148.584.

1829

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Por Orden del Ministerio de Fomento, de 20 de junio de 2000, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobado por Orden del Ministerio de Fomento, de 3 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 11), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.º, 3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de Atribución de Competencias en Materia de Personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Excluir del nombramiento como funcionario de carrera de dicho Cuerpo al funcionario en prácticas don Agustín Manuel de los Riscos Fraile, al haber sido aceptada, por Orden del Ministerio de Fomento, de 10 de julio de 2000, su renuncia a participar en el curso selectivo previsto en el anexo I de la Orden por la que se convocan las pruebas selectivas, y dejado sin efecto su nombramiento como funcionario en prácticas.